



PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 5, 10, 15, 20 Y 25 ME CADA MES.

ANO 1860.

La suscricion cuesta 12 rs. por tres meses, adelantados, tanto en Lugo como fuera, franco. - Se admiten sellos de cuatro. cuartos. La correspondencia, al Director de EL correo DE Lugo -Los pedidos y reclamaciones á D. Manuel Soto Freire.

NÚM. 21.

LUGO 1.º DE SETIEMBRE.

LOS MONTES DE PIEDAD Y LAS CAJAS DE ANORROS.

Pocas instituciones ofrecen à la sociedad ventajas mas positivas que aquellas que fomentan en las clases menos acomedadas los hábitos de laboriosidad y economia, y les proporcionan en ciertas circunstancias algunos recursos indispensables, ya para el alivie de sus necesidades, ya tambien para conseguir el aumento ó perfeccion de los productos de su trabajo. Cuantos afanes y desvelos cuesta al Gobierno y à los particulares su establecimiento y censervacion, no nos parecerán escesivos, si descendemos à considerar su poderoso influjo sobre la riqueza general, y lo que importa mucho mas sebre el órden público y la moralidad. Todo esto se interesa ciertamente en el establecimiento de las Cajas de ahorros y prevision, y de los antiguos Montes de piedad, y nuestros suscritores no llevarán á mai que consagremos hoy algunas líneas á demostrarle asi, y á escitar al mismo tiempo el celo de las autoridades y de la Corporacion municipal, por ver si logrames llegue al fin un dia en que tambien Lugo tenga un establecimiento semejante.

Désde luego se comprende que las operaciones de una Caja de ahorros y de un Monte de piedad son absolutamente independientes y de elle tenemos muchos ejemplos; pero, aparte de que su enlace, lejos de perjudicarlos en lo mas mínimo, tiende por el contrario á darles mayor ensanche, proporcionandose reciprocamente los imponentes y demandantes que acuden al une ó la otra los beneficios que apetecen, es por varias razones muy conveniente que la economia del jornalero ó artesano vaya en auxilio del compañero que lo necesita, y que el premio o interés moderado que este haya de abonar por tal servicio ceda tambien en proveche del primere. De esta manera desaparece en gran parte la odiosidad inherente à los préstamos con interés de pequeñas cantidades, en los que no puede negarse son mayores los abusos que diariamente se observan, y al mismo tiempo la consideracion de que la riqueza que encierran tales establecimientos representa el sudor y las dolorosas privaciones de multitud de honrados eiudadanos y virtuosas familias les pone à cubierto de cualquier loca tentativa y afianza su crédito.

La primera Caja de ahorros que hemos tenido en España, la de Madrid, creada en 1839, combinó desde el primer dia sus operaciones con el Monte de piedad ya existente, y los resultados fueron tan brillantes que al poco tiempo reunió mas fondos de los que este necesitaba, viendose en la necesidad de bajar el maximum admisible de las puestas semanales y de no abonar intereses por las cantidades que colocase cada imponente, escediendo de

diez mil reales.

El mismo destino dan á sus fondos la Cajas de Granada, Sevilla, Cádiz, Coruña, Búrgos, Valladolid y Barcelona y otras y las notorias ventajas que de ello se siguen en todas partes, dieron lugar sin duda à que el art. 19 del Real decreto de 29 de Junio de 1853 previniese que á lo sucesivo:-«Cuando la Cajas de ahorros ó las sucursales de las mismas, que se establezcan en virtud de aquel decreto, reunan el capital necesario, á juicio de las Juntas del Gobierno respectivas y con aprobacion del Gobernador de la provincia, abrirán al público un Monte de picdad cada una.» No creemos pues necesario insistir mas sobre este punto y vamos ya á hacer algunas ligeras consideraciones sobre los beneficios que semejantes establecimientos reportan á los pueblos, aunque su misma evinos mueve el deseo de que no seamos los mas I llos de la nueva fortificación.

atrasados en el camino de las verdaderas mejoras, y la persuasion en que estamos de que ciertas ideas para dar su fruto no necesitan ser mas que difundi-das. Empezaremos por los Montes de piedad que han precedido mas de tres siglos á las modernas

Cajas de ahorros.

Como sucedió en todas ó la mayor parte de las instituciones que se han propuesto algun fin de beneficencia, al cristianismo se deben tambien los Montes de piedad. La Iglesia que tan severamente reprobó siempre la usura, herida en le mas vivo por el espectácule de les estragos que causaba en las clases indigentes, se propuso por este medio remediar en lo posible un mal tan grave, y alli, en Italia dende su accion era mas poderosa é inmediata fué justamente donde se fundaron los primeros que se han conocido. No bastaba, por desgracia, condenar la usura para esterminarla. ya que el pobre se veia con demasiada frecuencia enla dura necesidad de someterse á las estafas y exigencias mas inícuas, á trueque de salir de sus ahogos: era preciso proporcionarle al mismo tiempo, con el menor quebranto posible, la pequeña cantidad que demandaba, y a este fin se dirigieron con laudable perseverancia los esfuerzos de algunos Pontifices y de muchisimos Prelados. Prestar, pues, sobre toda clase de prendas y con un interés módico, es el objeto que tienen los Montes de piedad, y aun cuando mas conveniente seria y mas conforme á las máximas del Evangelio hacerlo gratuitamente, como no siempre esto es posible, bueno será limitar por este medio unos escesos que tantas familias lloran sumidas en la última miseria.

Que haya moralidad y economia en su custodia y administracion: que el tipo del interés sea muy moderado, tan moderado como lo permitan las eircunstancias especiales de este pueblo; que cuando el prestemo sea por poco tiempo y la cantidad pequeña no se exija ninguno, fijando para este caso ciertas restricciones que impidan el abuso; que no se admitan, por último, esos empeños periódicos y frecuentes, que tan ocasionados son al juego, á la embriaguez y á ctros vicios desmoralizadores de las costumbres públicas, y algo seguramente habremos adelantado. El Monte de piedad no impide que la caridad privada derrame sus tesoros mas abundantes sobre el desgraciado, y à muchisimos infelices los libertará de las garras despiadadas de la avaricia. No olvidemos que en todos los tiempos, pero principalmente hoy, no encontrando fácilmente la usura grandes fortunas que devorar, busca solicita los harapos y los mendrugos del pobre, para cebar con ellos su hambre insaciable; y una vez que, con el establecimiento simultáneo de una Caja de ahorros, abundarán y sobrarán los recursos necesarios al efecto; promuévase cuanto antes esta fundacion euyas ventajas se sentirán bien pronto. (Se conlinuará).

Nuestro apreciable colaborador el Sr. Montero y Aróstegui nos remite el siguiente artículo, en el cual se consagra un recuerdo á uno de los mas gloriosos hechos de armas de nuestra historia contemporánea.

NICANDRO GARCIA TABOADA.

Ahora que se están construyendo las fortificaciones del Ferrol, era ocasion oportuna de levantar un monumento, siquiera fuese sencillo y poco costoso, en el campo en que dérramaron su sangre los héroes de 25 de Agosto de 1800, y la misma dencia podrá dispensarnos de este trabajo. A ello | fecha pudiera servir de nombre á uno de los casti-

Esto y mucho mas han merecido de la madre pátriz sus nobles hijos que en aquel dia evitaren con heróico valor, que sufriese la pérdida de una de sus mas ricas joyas.

UN GLORIOSO RECUERDO A LAS ARBAS ESPAÑOLAS.

(Ferrol 25 de Agesto de 1960).

Hoy hace 60 años que una grande espedicion naval bajaba del canal de la Mancha para atacar y destruir une de los puertos mas importantes de España. Era aquella espedicion la del almirante Waren, con 108 buques y 15.009 hembres de desembarco, y el puerto que ma á ser atacado era el ferrol.

En los pianes de la Gran Bretaña habia entrado el ponsamiento de destruir de un golpe de mano el mayor y mas importante establecimiento naval de la Peninsula Ibérica, y las fuetzas que el célebre Guillermo Pitt, primer Ministro de Ingiaterra, destinaba à esta empresa, eran las mismas que iban à desalojar del Egipto à los victoriosos ejercitos franceses conducidos por Napoleon L Una série continnada de triunfos, habia inspirado al Gobierno Británico esa altivez y confianza precursora de la victoria.

El Ferrol carecia de tropas necesarias para su defensa: parecia que un sueño profundo habia aletargado à los hombres que se hallaban al frente de los destinos de España; y el mejor establecimiento naval de la Peninsula, iba à ser atacado sin mas noticia anticipada del Gobierno español, que la que los mismos enemigos le dieron tre pando con trênes y tropas por las playas de su costa. Pero un puñado de valientes, defendiendo heróicamente nuestros intereses y nuestra henra en las alturas de las memorables montañas de la Graua, contuvieron el ardoroso impetu de los invasores y salvaron á la España una de sus mas preciosas joyas. Quinientos hombres desembarcados precipitadamente de la escuadra española, mandada por el valiente General D. Juan Joaquin Moreno, bastaren para detener la marcha rápida de la vanguardia inglesa al anochecer del inolvidable 23 de Agosto de 1800. El arrojo de aquellos 500 soldados españoles fué tal, que no apercibiéndose per la oscuridad que ya habia que estaban batiéndose con cuatro mil hombres, les atacaron con tal denuedo, con tal desesperacion, que sorprendidos los encmigos retrocedieron y suspendieron la marcha rapida que . flevaban hácia el castillo de San Felipe, principal fortaleza que desiende la entrada de la ria. Su objeto seria rendirlo para forzar despues la entrada é introducir la espedicion en el puerto.

El aspecto que presentaba el pueblo del Ferrol en aque. lla noche, solo puede compararse con el de esas ciudades notables en les fástos históricos por su valor y noble independencia. Su suerte iba à decidirse à las pocas horas: estaba rodeado de un enemigo poderoso: estaba desprevenido: no tenia, ni fuerzas, ni recursos bastantes para una heréica defensa; pero recordaba que corria por sus venas la sangre de los descendientes de Sagunto, de Numancia y de los refugiados al monte Medulio, sangre española, en fin; é improvisándose baterias flotantes, y acoderándose los buques de la escuadra en linea con las baterias del arsenal, y armándose lanchas cañoneras, y saliendo del Parque de Marina pertrechos, municiones y útiles para cubrir y defender las murallas y baluartes de la plaza y de la ria, y reunidas todas las fuerzas de las cercanias hasta un número que no llegaba á dos mil hombres, presentó este bélico aparato al rayar la aurora del siguiente dia à las altivas huestes invasoras, detenidas durante la noche en las alturas de la Graña. Recuerdos imperecederos quedaron de la batalla dada en aquellas cimas entre dos mil españoles contra nueve mil ingleses al amanecer del 26 de Agosto: jamas se olvidarán tampoco los tres impetuosos ataques que los enemigos dieron por tierra al castillo de San Felipe, aunque sin fruto, por los bien combinados fuegos de los demas fuertes de la ria, y del certere y nutrido de las diez lanchas cañoneras de la escuadra. A las cuatro de la tarde abandonaron el campo, reembarcandose precipitalamente y poniendo fuego en su retirada à los montes y casas de labradores que encontraron en el tránsito. Grande ha sido su pérdida; pero les pudo ser mas fatal si un solo dia retardan la retirada. El tiempo berrascoso que se declaró muy lue o, haria estrellar sin remedio en las costas del Ferrol la mayor parte de los buques de aquella imponente espedicion.

Sesenta años pasaron ya. Hoy ningun acto público, nín gun aniversario recuerda este memorable suceso. Solo los anales históricos lo conservan à la memoria de las generaciones presentes y venideras: solo algun anciano labrador de los montes de la Graña, al atravesar en este dia los solitarios yermos, que fueron mudos testigos de la sangre en ellos dercamada, verterà quizá una lágrima en recuer do de los valientes soldados españoles que allí perecieron,

defendiendo la honra de su patria.

Desde entonces una série continuada de desgracias, hizo perder à la altiva nacion española la ventajosa posicion. que había ocupado en el mundo. A los constantes bl queos del Ferrol y de otros puertos por las fuerzas navales inglesas, sucedieron los desastres maritimos que continuaron hasta el desgraciado combate de Trafalgar: la guerra de la Independencia y las convulsiones políticas atrajeron la atencion de los Gobiernos que se fueron sucediendo, y el poder marítimo español llegó á desaparecer casi completamente. Pero hoy que un sentimiento nacional, secundando las patrióticas miras del Gobierno, para el mayor fomento de nuestra marina militar, hará elevarla cuanto antes sea posible à la cifra que la España necesita; hoy que esta nacion triunfante de la reciente gloriosa campaña de Africa está llamada à volver à ocupar un noble puesto entre las demas potencias europeas de primer orden hoy que con su crédito levantado hace frente á todas las mejoras públicas, abriendo los caminos de verdadero engrandecimiento; hoy, al lado de las nacientes obras de estos arsenales, levanta tambien soberbias fortificaciones, que sustituyen à los débiles muros que antes resguardaban el mas importante establecimiento maritimo de España. Tales son las vicisitudes de los pueblos. ¡Quiera el cielo que á la sombra de la paz y de los adelantos de Las ciencias, y bajo una administracion patriótica, moral v de tolerancia política, continúe la nacion española por la senda que un nuevo destino le señala para su honra é interesante porvenir! Si el tiempo de paz es, segun la opinion de los grandes políticos, el mas á propósito para precaverse de las funestas consecuencias de la guerra. arreglando y disciplinando la milicia, fortificando las plazas y castillos, proveyendo los almacenes y arsenales, y preparando todo lo demas que es preciso para la defensa de los Estados, dignas son de alabanza las disposiciones del Gobierno encaminadas à este patriótico fin.

José Montero y Arostegui.

En la seccion de anuncios insertamos el de las escuelas de Nautica y Comercio de la Coruña, que con una atenta comunicacion se sirvió remitirnos el Sr. Director de aquel establecimiento.

El Gobierno ha aceptado la proposicion hecha y garantida con el correspondienie depósito por Don Juan Florez para optar á la concesion del ferro carril de Palencia á Leon, disponiendo que se anuncie desde luego la subasta para su adjudicación, sirviendo de tipo la proposicion referida.

La subasta se celebrara el 21 de Noviembre pró ximo con sujecion á lo prescrito por el Real decreto de 17 de Febrero de 1852 é instruccion para su cumplimiento de 18 de Marzo del mismo año: debiendo por consiguiente presentarse las proposiciones en pliegos cerrados y acompañada cada una del documento que acredite haber consignado en garantia de ella 562,697 rs.

Siendo la longitud de esta línea de 120 kilómetros 719 metros, y teniendo asignada una subvencion de 231,461 rs. 67 cénts, por kilómetro, la licitación versará sobre la reducción del subsidio total asignado, que asciende á 23 303,673 rs. 54 cénts, por todo el camino, para el cual únicamente se admitirán proposiciones y no para ninguna parte

ó porcion de él. Debiendo servir de base para la subasta la proposicion presentada y garantida con el correspondiente deposite por D. Juan Florez de tomar la concesion con los 28.303.673 rs. 54 cents. de subvencion asignada à esta línea, no se admitira ninguna otra proposicion que no mejore por lo menos en 40,000 rs. la de Florez. Si con arreglo á esto resultasen luego una ó mas proposiciones iguales a la mas ventajosa, se procedera en el acto del remate, y solamente entre sus autores, à nueva licitacion abierta en la forma prescrita en la instruccion cita da, debiendo ser la primera mejora por lo menos de 2,000 rs., y las demas a voluntad de los licitadores, con tal que no baje de 1,000 rs. cada puja. Consignamos estas disposiciones de la Real orden de 18 de Agosto, sin anadir por ahora una palabra mas.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo ha salido de la capital de su diócesi el 22 del mes próximo pasado, con el objeto de gicar la Santa Visita y administrar el Sacramento de la Confirmación en el arciprestazgo de Villalba, en donde permanece.

El Exemo. Ayuntamiento de la Coruña, ha pub'icado el presupuesto ordinario que votó para el año próximo de 1861, del cual aparece un importe total de gastos de 1.161,338 rs. 71 cents.

En la Gaceta del 22 de Agosto se publicó el pliego de condiciones bajo las cuales se saca a pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta estre la Cosuña, Vigo y Tuy.

Han tenido ingreso en la maestranza de artilleria de este departamento, 579 fu-iles procedentes del batallon provincial de la Coruña; 990 id. de el de Luzo; 639 id. de el de Betauzos; 621 id. de el de Orense; y 777 id. de el de Tuy.

Cartilla para la mejor inteligencia de las ventajas que ofrece la Ley de 29 de Noviembre de 1859 á los que entran á servir y continúan en el ejército con derecho á los premios y pluses. Publicada por acuerdo del Consejo de gobierno y administracion del foudo de redenciones.

(Conclusion.)

SEPTIMO CASO.

Un soldado, que á los 20 años se alistó voluntariamente por 8, que repitió dos veces mas su compromiso por igual tiempo, que á la edad de 43 quiere servirlos dos años mas que la ley le permite hasta cun . 'ir 45 de edad, que dejó siempre les premios, pero que recibió siempre el plus.

Ron. Cts.

er	año.	Capital al cumplir su tercer em-
		peno 38.517.81
	•	Primer plazo de su premio 400
	D	Intereses del primer semestre 964,94
	>	Intereses del segundo semestre 4.005,26
2.0	año.	Capital al principio del segundo año 40888,01

Intereses del primer semestre. . 1.013,79
Intereses del segundo semestre. . 1.056,15
2.º y último plazo de su premio. . 1.000

Tetal. 43.957,95

Este soldado recibió en los 7 y medio años primeros, medio real de plus, en el tiempo restante un real y al cumplir 45 años, suponiendo que se alistó á los 20, se retira con 43,957 reales 95 céntimos.

OCTAVO CASO.

Un soldado que á los 20 años se listó voluntariamente por 8 años, que repitió dos veces mas su compromiso por igual tiempo, que á la edad de 43 quiere servir los dos años mas que la ley le permite, que no recibió nunca ni premios ni pluses, y que ahora desea no recibir tampoco ni pluses ni premios.

			1	Ron. Cts.
er	año.	1.er	semestre.	Capital al terminar su 3º empeño50.510,38 Primer plazo de su
	25	7	. »	premio 400 α Pluses del 1.er se-
				mestre 181

>		Intereses del mismo. 1.264,91		
•	2.° semestre.	Capital al principio del segundo se- mestre 52.386,29		
	70	Pluses del 2.º semes-		
	Ð	Intereses del mismo. 1.322,33		
2.º año.	1.er semestre.	Capital al principio del segundo año 53.892,64		
		Piuses del 1.er se-		
	9	mestre 181, Intereses del mismo 1.338,11		
, »	2.º semestre.	Capital al principio del segundo se- mestre		
	,	Plases del 2.º se- mestre		
->	/ B	Intereses del mismo. 1.398,61		
*	*	Segundo plazo de su		
		premio , . 1.000		

Capital al terminar su 4.º compromiso. . 57 991,36

Al tomar la licencia este soldado, que ha servido todo el tiempo que la ley permite, se retira con la importante cantidad de 57.994 reales 36 céntimos.

Despues de presentar estos casos, y de manifestar que el soldado á pesar de dejar premio y piús, ó premio solo ó plus solo, puede en cualquier conflicto suyo ó de su familia sacar las cantidades que crea convenientes, quiere el Consejo publicar el

RESÚMEN comparativo de les cantidades á que tienen opcion al cumplir sus empeños, los que voluntariamente se comprometen en el servicio militar.

CASOS.	Por 8 años. Primer em- peño.	Por 8 años — Segundo empaño.	Por 8 años — Tereer em _r eño	Por 2 años — Cuarto empeño.
1.° Dejando à interés en el fon- do de redencio- nes los premios y percibiendo los pluses	8248,24	20559.32	38517,81	43102,63
2.º Dejando en el mismo fondo los premios y los pluses tendrá	10035,01	26585,49	50540,38	57994,36

Todos estos casos demuestran las grandes economías que puede hacer el soldado, que para alcanzar mas tranquilos dias en su vejez, quiere sujetarse, mientras sirve, à las condiciones de los individuos del ejército. El que puede retirarse con 26,585 reales 43 céntimos, á la edad de 35 y medio años; el que preliere servir un nuevo empeño y tomar la licencia á los 43 con 50,540 reales 38 céntimos, el que quiere ser soldado todo el tiempo de la lev, y volver á su casa con 57,994 reales 36 céntimos, halla la recompensa debida à sus servicios, y nene hasta en el primer caso, medios suficientes para asegurar su subsistencia. haciendo buen empleo de su dinero, combinándole con su aplicacion y su trabajo. Este licenciado si vuelve á su pueblo, sobre todo si es de pequeña poblacion, llega con una mas que modesta fortuna; con ella puede comprar una finca; puede establecer una industria; puede dedicarse al comercio con la noble satisfaccion de haber prestado importantes servicios á su pais, y de haber recibido, como recompensa nacional una cantidad ciertamente no despreciable.

Y si al concluir el último compromiso, retirándose el soldado con un capital efectivo de 57,994 reales 36 céntimos, quiere emplearle, con objeto de formarse una renta, en títulos del 3 por 100 consolidado, podrá comprar al curso medio de 45 por 100, 128,000 reales nominales los que al 3 por 100 le producirán una renta anual de 3,840 reales, ó sean 10 reales 52 céntimos diarios, redituando en consecuencia el 6,66 por ciento.

Este mismo individuo suponiéndole de 45 años de edad, que no tiene familia à quien dejar los bienes à su fallecimiento, y quiere asegurarse mayor renta impone su capital, ó sean los 57,994 reales 36 céntimos à renta vitalicia y obtiene el siguiente resultado. Cobrando por trimestres 5.753 reales al año. ó sean 15 reales 75 céntimos diarios; cobrando por semestres 5.816 reales 79 céntimos al año, ó sean 15 reales 93 céntimos diarios; cobrando por años 5,955 reales 98 céntimos, ó sean 16 reales 31 céntimos diarios.

No insiste mas el Consejo sobre las ventajas que puede obtener el soldado por la ley de 29 de Noviembre último. Administrados los fondos por el Consejo con la mayor independencia, el soldado tiene á su disposicion el dinero en toda ocasion, en el momento

que lo pida, sin retardo de ninguna clase. El capital, que el Consejo administra, pertenece al soldado, esclusivamente al soldado, porque los productos de la redencion forman un fondo especial, vigilado por un Consejo especial tambien, que recibe su autoridad y su fuerza de la ley, y en la cual están representados, el Ejército, por militares de la mas alta graduacion y la nacion Española por los Senadores y los Diputados nombrados con y por este carácter.

Madrid 46 de Abril de 1860 .- Por acuerdo del Consejo, El Brigadier Secretario, Mariano P. de los Co-

SECCION OFICIAL.

Por circular de 12 de Agosto último, se manda que los Rectores de las Universidades no consientan la matrícula en varias facultades á la vez, á no ser en los casos que se espresan en los reglamentos del ramo.

Por otra de 15 de idem, se dictan reglas para llevar à efecto el empadronamiento general de habitantes como rectificacion y complemento del

censo de 1857.

Por Real orden de 19 de idem se dispone que todos los Jefes y Oficiales del cuerpo de Estado Mayor del ejército, usen en adelante para campaña y marchas del mismo kepis-ros y pantalon que han llevado en la de Africa los que concurrieron á eila...

Por Real decreto de 26 de idem, se dispone que mientras el saldo de la Caja general de Depósitos no baje de 500 millones, el Tesoro no podra tener en circulacion otros efectos de la Deuda flotante que hasta la suma de 240 millones.

NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 20.—El Sultan ha dirigido á sus ministros un discurso manifestando su enérgica resolucion de castigar á los culpables en Siria con severidad, y de hacer economías en sus gastos y en los del Estado.

Los diarios ingleses se ocupan de documentos relativos á Siria, que han side comunicados por lord John

Russell al Parlamento.

Paris 20.—El dia 17 se hallaba Garibaldi en Cagliari reuniendo voluntarios y tomando disposiciones para el desembarco que se propone efectuar el 25 en el litoral napolitano. En Nápoles el ejército parece conservar fidelidad, pero los jefes insisten con el Rey para que permanezca con ellos y no se retire à Gaeta, como le aconsejaron los restos de la camarilla.

Beauford d'Hautpoul comandante en jese del cuerpo espedicionario de Siria, ha llegado á Bevrouth.

Berlin 20.-El Emperador de Austria, segun dicen de Viena, se limitará á defender à Venecia. Continúa el movimiento de tropas y el cambio de notas diploiná-

Roma 20. - Dicen de Viena que Austria no se mez-

clará en intervenir en favor de Nápoles.-

Hay en los Estados-Pontificios mas de 10,000 volun-

tarios austriacos.

Marsella 20.—Dicen de Constantinopla que el Sultan dirigirá una carta á la Reina Victoria y al Empe-. rador Napoleon, manifestando sus deseos de que estos soberanos tomen á su cargo el castigo de los asesinos de Siria.

La iglesia metropolitana de Prevesa ha sido saqueada por los albaneses, y la Iglesia armenia de Sefrissa

lo ha sido por los turcos.

El viaje del Emperador y la Emperatriz á Saboya y Argelia se ha fijado para el 24 del actual.

Berlin 21.-La «Gaceta prusiana» declara que las noticias y pormenores publicados por «El Nord de Bruselas» relativos á las suspuestas estipulaciones acordadas en la entrevista de Toeplitz, carecen de fundamento.

Paris 21. — Garibaldi ha salido de Cagliari á la cabeza de 5,000 voluntarios, dirigiéndose á Sicilia. Se ignora si esto es una estratagema, ó si vuelve efectivamente á Palermo.

El ministro de la Guerra en Turin ha decidido que si los muchos oficiales que han marchado á unirse á Garibaldi no vuelven á sus puestos, serán borrados de los cuadros y perderán todo derecho á retiro.

Londres 21 - «El Times» contiene un importante artículo aprobando la conducta de Garibaldi mientras combate por Italia; pero desaprobando las intenciones que se le suponen de provocar al Austria.

Viena 21.-El Boersenhalle publica detalles circunstanciados sobre la nota del conde de Rechberg dirigida al gabinete de Turin. En ella manifiesta Austria la esperanza de que se cumpla lo pactado en Villafranca y Zurich, y de que Cerdeña no intervenga, asi como Austria no intervendrá tampoco. Dice ademas aquel diario, que es falso se hava hablado en la nota de desembarcos de Garibaldi, ni de proyectos de guerra contra Venecia.

Paris 22.-Los rumores de que Guribaldi ha desembarcado con 6,000 hombres en Calabria han hecho bajar hoy los fondos franceses.

El «Monitor» anuncia la salida para mañana de los emperadores que marchan á Sabaya y Niza. Durante su ausencia queda encargado de la custodia del principe imperial el mariscal Vaillant teniendo asiento en el consejo de ministros.

Han llegado despachos de Nápoles anunciando movimientos revolucionarios en la Calabria ulterior: ciento treinta buques han desembarcado en Baguara á Garibaldi y los suyos. El telégrafo ha sido cortado entre Reggio y Palmi. Las elecciones de Nápoles se han aplazado hasta fin de Setiembre, y la apertura del Parlamento para el 20 de Octubre.

Masella 22.—De Nápoles avisan que 1,500 piamonteses han desembarcado clandestinamente en Nápoles y que se cree van à trabajar en las barricadas Doscientos mas kan tratado de desembarcar con armas, pero fueron rechazados por la Guardia Real. .

Los partidos están frente á frente y se espera una accion decisiva.

El general None ha impedido en Roma una manifestacion garibaldina. Tres mil soldados del duque de Módena pasan al servicio del Papa.

El Bey de Tunez marchara a Argel durante la permanencia en este punto del Emperador. Una escuadra de siete buques escoltará à S. M. I.

El rey de Nápoles está, segun dicen, resuelto á oponer la mas tenaz resistencia á la invasion de Gari-

Nada nuevo de Siria.

Se dice que si Garibaldi pasa la frontera romana, Austria invitará á las otras cuatro potencias de primer órden á reunirse en Faris en un congreso diplomático.

Turin 23.—Nápoles 22 por la noche.—Los garibaldinos desembarcados hasta ahora, ascienden á 8,000. Han estallado movimientos insurreccionales en las Calabrias. Garibaldi ha tomado á Reggio. Las tropas napolitanas están concentradas en Monteleone.

Constantinopla 23 —Mister Bulwer ha espuesto al Sultan los peligros que amenazan á su imperio y se ha quejado á él de la falta de actividad del ministerio. El ministro inglés aconsejó que se llamase nuevamente á Kuprisli, y que se enviase á Rumelia à Omer-bajá, consejo que fué mal acogido.

En Damasco hasta el dia 9 del actual se habian hecho 800 prisiones; sin embargo la agitacion continuaba en diferentes puntos. El agente consular de Austria ha impedido que saqueasen á los judios.

Turin 23-Por fin se confirma el desembarco tantas veces anunciado de Garibaldi. Se dice que el dictador iba en un buque inglés y que otro buque tambien inglés le lleva 30,000 fusiles y 15 cañones rayados comprados con las suscriciones de Lóndres. Los voluntarios alistados en esta capital por el coronel Soyles se van á embarcar para Napoles.

Paris 22.—Los diarios publican dos cartas firmadas por Luis de Borbon, conde de Aquila y la segunda dirigida al Rey de Nápoles. Ambas son relativas al simulado destierro de que es objeto el Conde por sospechas de que pretendia hacerse regente

«El Siecle» de hoy ocupandose de estas pretensiones publica hasta la lista de los jefes de partido designados para ayudar al Conde en su empresa.

Insisten los individuos de la antigua camarilla en que el Rey de Nápoles vaya á Gaeta, pero este ha resuelto quedarse y resistir mientras pueda contar (son sus palabras,) con la fidelidad de las tropas.

Las obras de fortificación ejecutadas últimamente por la parte de mar y por la de tierra, hacen muy difícil la entrada en Nápoles para los garibaldinos.

El Emperador y la Emperatriz han salido hoy á las nueve de la mañana para Saboya y Niza.

Lóndres 23 — Se ha discutido hoy en la Cámara de los Comunes, el bill sobre disciplina de la marina, y en la discusion el Gobierno dijo, que la opinion del almirantazgo es la de que no deben abolirse los castigos corporales.

Paris 25.—Cartas de Ragusa que alcanzan al 20 dicen que los turcos han degoliado á los cristianos en Gasko en la Herzegowina y que las autoridades turcas se han mostrado impotentes para impedirlo.

Londres 25.—Lord Palmerston ha dicho en la Cámara que Austria se adhiere á la resolucion de no intervenir en Italia, escepto en el caso de que sus propias fronteras se vean amenazadas.

Viena 24.—El general Benedek llegó ayer aquí, procedente de Pesth, é inmediatamennte se celebró un Consejo de ministros. Se espera una resolucion decisiva, pues se considera la situacion grave.

Paris 24 - Continua el desembarco de voluntarios en diferentes puntos de Calabria, y se ha confirmado la toma de Reggio que ha sido ocupado militarmente por los garibaldinos. El mismo despacho de Nápoles habla de un encuentro entre los voluntarios y los soldados napolitanos, pero no dice el resultado.

Hay bastantes defecciones en el ejército napo-

litano.

Los personajes mas comprometidos se preparan en Nápoles á la defensa y varios de ellos emigran.

Los emperadores franceses han sido recibidos en Dijon con gran estusiasmo y esta tarde llegan á Lyon. Segun el itinerario oficial regresarán á Paris el dia 24 de Setiembre.

Los diarios italianos condenan el programa de gobierno que publica el conde de Aquila y que dice ser el mismo que sometió con tiempo al gobierno

de su soberano.

Berlin 24—Es positivo que las relaciones políticas entre Prusia y Austria y las de ambas potencias con Francia, son completamente amistosas á pesar de lo que han dicho en contrario algunos periódicos alarmistas.

Londres 24.—En la Camara de los Comunes, lord Palmerston, contestando á una interpelacion dijo: que habiendo sido preso ilegalmente un súbdito inglès por el gobierno del Paraguay y no habiendo sido acogida la demanda de indemnizacion, se han interrumpido las relaciones diplomáticas. Despues d jo el mismo lord que es positivo que el bajá de Egipto ha tomado gran número de acciones de la empresa del canal de Suez, y que ascienden á 64,000 acciones que representan 32 millones de francos.

La «Presse» publica una carta del rey de Nápoles dirigida à su tio el conde de Aquila despues de la órden de destierro, y en ella no hay nada que

indique sospechas ni resentimientos.

París 26.—El emperador ha pronunciado en Lyon un discurso, en el que ha dicho que así las injustas desconfianzas del esterior, como las alarmas exageradas que en el interior suscitan intereses egoistas, le encontrarán insensible y continuará por la senda de la moderacion que ha seguido hasta aqui y que sostiene la prosperidad y la grandeza de la Francia.

«El Monitor» de hoy publica el siguiente despa-

cho telegráfico:

«Reggio 21.—Cosenz ha pasado el Estrecho con fuerzas considerables. Garibaldi ha alcanzado una nueva victoria »

Viena 25.—Se acaba de recibir de San Petersburgo la noticia de un gran banquete dado en la corte imperial con motivo del cumpleaños del Emperador de Austria. El embajador austriaco asistió al banquete, al fin del cual el Czar brindó en estos términos: «Brindo en honor de mi caro hermano el Emperador de Austria.»

En Turin se hacen grandes preparatives mi-

litares.

En Nápoles, tranquilidad aparente. El comité revolucionario parecia resuelto á provocar por tercera vez un movimiento en la ciudad.

Parece que Garibaldi se propone seguir el camino estratégico que va de Reggio á Nápoles: parece que la insurreccion ha ganado la provincia de Basilicata, y que el intendente real ha sido el primero que se ha pronunciado en Potenza, la capital.

Marsella 23.—Dicen de Nápoles:

«Cuatro mil insurgentes calabreses han reforzado á los garibaldinos en el ataque de Reggio. »Los jefes de la Guardia nacional hicieron dimision porque no habian sido licenciados los batallones estranjeros. Todos esperan la llegada de Garibaldi, cuyo desembarco se cree inminente.»

Nápoles 24.—«El Diario oficial» publica lo siguiente; «Las tropas que defendian á Reggio se han retirado despueso de un vigoroso combate en el fuerte que-se hallaba en construccion y que no podia resisitir mucho tiempo. Despues tuvo lugar una sangrienta lucha con las brigadas de briganti que ocupaban á Piele. Esta mañaña ha vuelto á empezar el combate.

Turin 25.—Uu despacho de Garibaldi, fechado en Reggio, anuncia que ha tenidolugar una nueva victoria, y que una parte de las tropas napolitanas ha tenido que encerrarse en el fuerte.

París 26.—Un despacho telégrafico anuncia que los Sres. Farini y La Roca, enviados de Turin para felicitar al Emperador, han llegado esta mañana á Chambery.

Los despachos de la Italia meridional anuncian que siguen los desembarcos en Calabria.

VARIEDADES.

LAS MISIONES EN LUGO.

REMITIDO.

Hoy terminaron las misiones publicas que el Exemo. Prelado de esta diócesis, celoso del bien espiritual de todos sus hijes, determinó se hicie-

ran en esta Santa Iglesia Catedral.

Dificilmente podemos dar cuenta del efecto que en nosotros causó, y cuanto impresionaron al público las elocuentes voces de los PP. Sevillano y Lobo. Mas dificil poder establecer un paralelo entre el mérito de entrambos. Los lectores de esta capital sin duda los han oido, y á estos nada podemos decirles que ellos de por si no hayan sentido. A los de fuera nos dirigimos para darles cuenta de nuestras sensaciones, y de los grandes frutos que con ellas se obtienen en pueblos católicos como se g'oría Lugo de serlo. Los que por curiosidad habian ido à oirles, no dejaron de volver, no ya por esta circunstancia, sino por el entusiasmo que se manifestó en toda la poblacion, por recojer las sublimes verdades que de sus autorizados labios salian. El alma estática escuchaba lo que ningun cristiano ignora, mas que por el encanto de la palabra, la dulzura del acento, el ademan espresivo, la facilidad, abundancia y pureza de la frase, unida á una profundidad teológica que con raro talento sabian poner à la comprension del auditorio menos instruido, hacian que hasta la doctrina que cuando niños se nos enseña, pareciesen ideas nuevas, nunca oidas, pero que conmovian, y tan pronto hacian asomar las lágrimas á nuestros ojos, como nos sumian en honda meditacion, admirando á aquellos varones apostólicos, que asi interpretaban la doctrina dulce y consoladora del cristianismo. Habeis oido una mision dirigida por PP. Jesuitas como lo fué esta? ¡No? Pues apresuraos, corred, y después que los hayais oido, si vuestra alma es sensible, si vuestro corazon no está cerrado á recibir la benéfica influencia que en él ejercen siempre esas parábolas llenas de verdad, de ternura, de consuelo para el que llora-¿quién no tiene porque llorar?-despues que los hayais oido, volved y decidnos que habeis esperimentado. Decidnos su objeto; sur fruto, decidnos luego si la grande, la verdadera civilizacion no está en la práctica de la doctrina católica. Esta es una verdad vulgar, lo sabemos, mas si escuchais las esplicaciones de estos Padres, cuantas ideas oscurecidas, olvidadas, no resaltan á nuestros ojos con una luz vivifica! Dadnos quien nos commueva, quien sepa llegar, tocar al fondo de nuestro corazon, y vereis milagros! ¡Oh! entonces no dudareis que hay almas que solo esperan una palabra que sabemos, que oimos à cada paso, pero que sin saber por qué no nos impresiona; llega un hombre que nos hace comprender aquella palabra, y entonces esta mueve montañas! y la figura se convierte en realidad.... Todos los que han oido con cuantos accidentes, cuantos símiles y ejemplos ya de la Escritura Santa, ó de la historia, salpicaban sus discursos, que interés sabian dar á la idea mas sencilla, como insinuaban en el alma por decirlo asi, el deseo de practicar los preceptos que inculcaban con tal dulzura, no lo olvidarán facilmente. Y esto que es el objeto que se proponian, no lo dudamos,-y sírvanos de orgullo y consuelo por todos-lo alcanzarán si ya no tienen la conviccion de haberlo logrado. ¡Qué lástima, nos decia unapersona al concluir las misiones, que no puedan permanecer aqui un año! Otras deseaban oirlos continuamente, y tal aseguraba que una estancia algo prolongada, sería tan útil, cuanto que se verian desaparecer mil causas de los vicios y delitos que á cada momento se cometen, y la usura, difamacion, escándalo, seduccion etc. se detendrian en su fatal camino, si no los estirpaban en su raiz. De lamentar es que asi no pueda ser, y que solo de tarde en tarde se deje oir la voz de estos Apóstoles del Evangelio, que gravando en el corazon del adolescente los sanos principios de la moral cristiana, recordándosela al adulto, y enseñándola á todos, cumplen la divina mision de que están encomendados, mision que algunas veces tiene por premio la inmarcesible gloria del martirio, que los coloca en el número de los santos y bienaventurados que en los altares adoramos!...

22 de Agosto.

ISIDORO T. BLANCO.

OLEDET COLED

Se calcula por los datos estadísticos que acaba de recoger un Yankee, tan inteligente como

curioso, que la ciudad de Nueva York encierra 200.000 sumadores de labaco, los cuales sumando solo dos cigarros al dia consumen 400,000 cigarros diarios. Estos cigarros vendidos, unos con otros á cuatro centavos cada uno, hacen la suma de 5.840.000 ps. fs. anuales.

Ya no basta el telégrafo eléctrico para la rapidez de las comunicaciones: tratase del establecimiento de una red subterrânea de tebos pueumáticos, por medio de los cuales se podran trasmitir cartas, impresos, libros y aun paquetes de mercancías de un volúmen considerable con una regularidad y una rapidez desconocidas hasta ahora. El principio en que se funda este sistema es antiquisimo, pues se reduce à la bien conocida atraccion del vacio y aun se habló mucho hà, en medio de la burla del público, de su aplicacion á la locomocion y al movimiento mercantil. Sin embargo, nada se hizo practicamente. Pero de pocos años a esta parte, la principal compañía telegráfica de Londres hizo un ensayo en pequeño poniendo en comunicación varias de sus estaciones centrales por medio de estos tubos pneumáticos, y trasmitiendo por ellos los des pachos de una estacion à otra.

Los resultados han sido tan favorables y tan económicos, que se ha resuelto estender el sistema, y se acaba de constituir una sociedad con un capital de 250,000 libras, y á cayo frente se hallan hombres de la mayor importancia, que ya ha obtenido la saucion correspondiente para colocar los tubos por todo Londres. Si el éxito corresponde a las esperanzas, se estenderá el sistema por toda Inglaterra, y aun se habla de la posibilidad de establecer tubos submarinos, y ponerse por este medio en comunicacion con el continente. No tendria nada de estrana que dentro de pocos años hubiese un tubo pueumático desde Lóndres a Madrid; y en este caso, como la velocidad es de 30 millas por hora, se lecrian allí nuestros periódicos 24 horas despues de publicados en Madrid.

Una espartama tenia oinco hijos en el ejercito y esperaba noticias de la batalla: pregunta temblando à un ilota que vuelve del campo y le dice; vuestros cinco hijos han muerto.-; Vil esclavo! le dice ella ¿le pregunto yo eso? - Señora hemos ganado la batalla.—La madre corre al templo y da gracias á Dios,

Aguanta tiron y calla.—Entró un hombre à sacarse una muela en una barberia, y el mancebo, que era muy torpe, le puso la llave inglesa, de modo que al tirar le sacó la muela dañada y otra

-¡Hombre! esclamó el paciente; ¡si me ha saca-

do V. dos muelas! ...

-Silencio, por Dios, le contestó el mancebo, mire Y. que si le oye el maestro va cobrar las dos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Dia 1.º de Setiembre. - San Gil y San Lupo.

2.—Anestra Señora de la Consolacion.

3.—San Sandalio y San Ladislao.

4.—Santa Cándida y Santa Rosalia.

OLLES VIEW ZO

THE PARTY OF THE P

SFCRETARIA DE LA ESCUELA

PROFESIONAL DE NAUTICA Y COMERCIO DE LA CORUNA.

La matricula para la enseñanza de la Escuela profesional de Nautica y Comercio de esta ciudad, se hallará abierta en la casa consular de la misma des le 1.º de Setiembre hasta el 15 inclusive del mismo en que se cerrarà definitivam nte,

Para ingresar en la Escuela profesional de Nautica es necesario sufrir un examen de todas las meterias que comprende la instru cion elemental y presentar la solicitud de matricula acompañada de la fé de bautismo y de una papeleta donde consten los nombres y apellidos paterno y materno, pueblo de su naturalez:, provincia á que pertenezca, y edad del aspirante, firmada de sus padres ó tutores, ó en sa defecto por persona domiciliada en esta ciudad satisfaciendo desde luego el primero de los dos plazos de la matricula, esto es 50 rs. en papel de la misma. Deberán ademas los alumnos de la Escuela de Náutica haber cumplido 14 años de edad.

Los estudios para pilotos de la marina m reante que se dan en la Escuela profesional de Nautica abrazan tres años, y en ellos se enseñan las asignaturas signientes: En el 1.º aritmética y álgebra, geografia y dibujo lineal: En

el 2.º geometria en la parte mas esencial para la carrera de Náutica, las dos trigonometrias y algo de curvas, con ejercicios sobre el calculo de logaritmos y manejo de las tablas, complemento de la geografia política, particularmente la de España, astronomia y cosmografia y dibujo geográfico: En el 3.º fisica, particularmente en la parte metereológica, curso especial de Náutica, pilotaje, maniobras y dibujo hidrografico.

Terminados los estudios de los tres años y obtenido el título de aspirante, podrá este entrar en los estudios prácticos, concluidos los cuales ebtendrá el titulo de piloto.

ESCUELA DE COMERCIO.

Los que deseen matricularse presentarán por sí, ó por medio de otra persona, una papeleta en que bajo su firma espresen que asignaturas se proponen estudiar en el curso. Esta papeleta deberà estar suscrita tambien por el padre ó gnardador del alamno, y si estos no residieren en el pueblo donde el alumno curse, por una persona domiciliada en él, la cual anotará en la misma cédula las señas de su habitacion.

Los que por primera vez se matricul n en la carrera de Comercio deberán acreditar ademas, por medio de la partida de bautismo, haber cumplido nueve años de edad, y ser aprobados en un examen de las materias que comprende la primera enseñanza elemental, y especialmente de lectura, escritura, ortografia y las cuatro reglas de cuentas. Asimismo tanto los que se matriculen por primera vez en la carrera de Comercio como los que procedan de otros establecimientos, harán solicitud documentada en la forma prescrita respectivamente en el anterior parrafo.

Los alumnos que se matri ulen en varias asignaturas. de las cuales dos ó mas sean de estudios generales de segunda enseñanza, satisfarán por derechos de matricula 120 rs. en dos plazos; en otro caso abonará 60, y si se suscribieren en una sola clase satisfaran 40, igualmento

en dos piazos. Aun cuando los alumnos de esta Escuela de Comercio cursaran en la misma, aun cuando en ella enfriran los que ingresen el examen prévio indicado y en ella deberán satisfacer tambien los derechos de matricula, sin embargo habrán de presentar por si o por medio de otra persona, en la Secretaria de la Universidad de Santiago, los documentos à que en los parrafos 1.° y 2. respectivamente se hace referencia.

Se estudian en esta Escuela de Comercio las asignatu ras siguientes: Aritmética y Algebra, Aritmética mercantil y Teneduria de libros, práctica de contabilidad, correspondencia y operaciones mercantiles, elementos de Geografia, nociones de Geografia y Estadistica comercial, y de Economia política y Legislacion mercantil é indus-

trial, y los idiomas francés é inglés. Los alumnos podrán estudiar las asignaturas de que en el parrafo anterior se hace mérito en el órden que tengan por conveniente con tal que el estudio de Aritmética v Algebra, preceda al de Aritmética mercantil, y esta al de ejercios practicos de comercio: y antes de las nociones de Geografia y Estadistica comercial hayan probado elementos de Geografia. Podran igualmente estudiar simultaneamente cuantas asignaturas quieran, siempre que el número de estas no les obligue à asistir à mas de tres clases en un dia.

Los alumnos que se hayan matriculado para estudiar en esta Escuela lo verificaran, del mismo modo durante los dos primeros años de la carrera, para, estudiar ó repasar poa cuenta propia en casa de sus padres ó encargados ú otros establecimientos la asignatura de Religion y Moral y Doctrina Cristiana y la de Lectura y Escritura.

Estos estudios deberán hacerse con un profesor debidamente autorizado, para cuyo fin se hará constar el título que le acredite como tal profesor.

Ganarán curso en estas asignaturas, los alumnos que alconcluirse el mismo se hallen incluidos en las listas que sus profesores deberán pasar à esta Secretaria.

Los alumnos de la Escuela profesional de Nautica, así como los de la de Comercio, tienen ademas de las ventajas espresadas, la de poder trasladar la matrícula à enalquiera otro establecimiento público del reino, con abono de las materias que sean comunes.

Cornña 16 de Agosto de 1860.-El Secretario interino,

Manuel Bada y Bergua.

LERRIER DE SOTO FREME.

En este establecimiento se hallan de venta los libros talonarios, recibos y liquidaciones para el Registro en las oficinas de hipotecas.

Tambien se halla un gran surtido de papel Frances é lugles, Catalan y Gallego, en resmas, cajas v resmillas.

Las obras de la carretera de Bembibre á Cacabelos, en la provincia de Leon, se han empezado y se admitén destajistas y capalaces entendidos. asi como machacadores de piedra de segunda ó sea almendrilla. Las personas que deseen interesarse podràn presentarse en Pouferrada y hablar con el representante.

Por todo lo no firmado, MANCEL SOTO FREIRE.

EDITOR RESPONSABLE, JUAN MARIA BRAYOS.

LUGO: IMPRENTA DE SOTO FREIRE .- 1860.